

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : STARANE™ 20

Identificador Único De La Fórmula (UFI) : KU54-50X2-H00S-0D56

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto para la protección de cultivos o de vegetales., Herbicida

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

##### Fabricante / importador

Corteva Agriscience Spain S.L.U  
Campus Tecnológico Corteva Agriscience  
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6  
41309 La Rinconada (Sevilla)  
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00

E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

##### Proveedor

#### 1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00

+34 977 55 15 77

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros


#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

|                                                                                                        |                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Líquidos inflamables, Categoría 3                                                                      | H226: Líquidos y vapores inflamables.                                                |
| Irritación cutáneas, Categoría 2                                                                       | H315: Provoca irritación cutánea.                                                    |
| Irritación ocular, Categoría 2                                                                         | H319: Provoca irritación ocular grave.                                               |
| Sensibilización cutánea, Sub-categoría 1B                                                              | H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                               |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central | H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.                                          |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio     | H335: Puede irritar las vías respiratorias.                                          |
| Peligro de aspiración, Categoría 1                                                                     | H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1                             | H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1                           | H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.               |

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro : 

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.  
P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

vapores/ el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección.

### Intervención:

P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, producto químico seco, dióxido de carbono para la extinción.

P391 Recoger el vertido.

### Almacenamiento:

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

### Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con las reglamentaciones aplicables.

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respete una franja de seguridad no tratada a 5 m de los cuerpos de agua superficiales.

SPE3 Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada, o bien, emplear boquillas antideriva con una reducción del 50% de la deriva.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Hexan-1-ol

Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

##### Componentes

| Nombre químico                                                                            | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice<br>REACH Número de registro                         | Clasificación                                                                                                                                                       | Concentración<br>(% w/w) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Fluroxipir-meptilo (ISO)                                                                  | 81406-37-3<br>279-752-9<br>607-272-00-5                                             | Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410                                                                                                              | 30,57                    |
| Hidrocarburos, C9, aromáticos                                                             | No asignado<br>01-2119455851-35                                                     | Flam. Liq. 3; H226<br>STOT SE 3; H335<br>(Sistema respiratorio)<br>STOT SE 3; H336<br>(Sistema nervioso central)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>Aquatic Chronic 2;<br>H411 | >= 60 - < 70             |
| Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados, sales cálcicas | 68953-96-8<br>273-234-6<br>01-2119964467-24                                         | Acute Tox. 4; H312<br>Skin Irrit. 2; H315<br>Eye Dam. 1; H318<br>Aquatic Chronic 2;<br>H411                                                                         | >= 1 - < 2,5             |
| Hexan-1-ol                                                                                | 111-27-3<br>203-852-3<br>603-059-00-6<br>01-2119487967-12                           | Flam. Liq. 3; H226<br>Acute Tox. 4; H302<br>Eye Irrit. 2; H319<br>STOT SE 3; H336<br>(Sistema nervioso central)                                                     | >= 1 - < 3               |
| Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno                                             | 1189173-42-9<br>01-2119463583-34-0008, 01-2119463583-34-0009, 01-2119463583-34-0010 | STOT SE 3; H336<br>(Sistema nervioso central)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>Aquatic Chronic 2;<br>H411                                                                    | >= 1 - < 2,5             |

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Protección de los socorristas : Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas (guantes resistentes a productos químicos, protección contra las salpicaduras)  
Consulte la Sección 8 para equipamiento específico de protección personal en caso de que existiera una posibilidad de exposición.
- Si es inhalado : Traslade la víctima al aire libre. Si la persona no respira, llame a un centro de emergencia o pida una ambulancia, entonces aplique la respiración artificial; use un protector (máscara de bolsillo, etc) al aplicar el boca-boca. Llame a un centro de control de envenenamientos o a un doctor para consejos de tratamiento.  
Si la respiración es dificultosa, se deberá administrar oxígeno por personal cualificado.
- En caso de contacto con la piel : Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con jabón y agua abundante durante 15-20 minutos. Llamar a un centro toxicológico o al médico para conocer el tratamiento.  
Lavar los vestidos antes de reutilizarlos. Los zapatos y otros artículos de cuero que no pueden ser descontaminados deberían ser eliminados adecuadamente.
- En caso de contacto con los ojos : Mantener los ojos abiertos y lavar lenta y suavemente con agua durante 15-20 minutos. Si hay lentes de contacto, quitarlas después de los primeros 5 minutos y continuar lavando los ojos. Llamar a un instituto de Toxicología o al médico para conocer el tratamiento.  
Un lava-ojo de emergencia adecuado deberá estar disponible en la zona de trabajo.
- Por ingestión : Llamar inmediatamente a un centro de control de venenos o un médico. No inducir al vómito a menos de recibir instrucciones del centro de control de veneno o del médico. No suministrar ningún tipo de líquido a la persona. No suministrar nada por la boca a la persona inconsciente.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Mantener un grado adecuado de ventilación y oxigenación del paciente.  
Si se efectúa un lavado de estómago, se recomienda un con-

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

trol endotraqueal y/o esofágico. El riesgo de aspiración pulmonar se valorará con relación a la toxicidad.  
La decisión de provocar el vómito o no, la tomará el médico.  
No hay antídoto específico.  
El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.  
Cuando se llame al médico o al centro de control de envenenamiento, o se traslade para tratamiento, tenga disponible la Ficha de Datos de Seguridad, y si se dispone, el contenedor del producto su etiqueta.  
Un contacto cutáneo puede agravar una dermatitis preexistente.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua  
Espuma resistente al alcohol  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : No utilizar agua a chorro directamente.  
Chorro de agua de gran volumen

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición los a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.  
Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.  
No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.  
Es posible el retorno de la llama a distancia considerable.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.  
Evacuar la zona.  
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Otros datos : Utilizar agua pulverizada/atomizada para enfriar los recipientes expuestos al fuego y la zona afectada por el incendio, hasta que el fuego esté apagado y el peligro de re-ignición haya desaparecido.  
No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.  
Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.  
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

penetrar en el alcantarillado.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Asegúrese una ventilación apropiada.  
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.  
Retirar todas las fuentes de ignición.  
Utilícese equipo de protección individual.  
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.  
La descarga en el ambiente debe ser evitada.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite).  
Retener y eliminar el agua contaminada.  
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.  
Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas aguas subterráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Limpie los materiales residuales del derrame con un absorbente adecuado.  
La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas.  
Para derrames grandes, proporcione diques u otra contención apropiada para evitar que el material se propague. Si es posible bombear el material contenido por diques,  
El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor.  
Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón).  
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.  
Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).  
Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada.  
Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación,  
para información adicional.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Ventilación Local/total : Utilizar con una ventilación de escape local.  
Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.
- Consejos para una manipulación segura : Evitar la formación de aerosol.  
Las personas susceptibles a problemas de sensibilización de piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el cual se esté utilizando esta mezcla.  
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.  
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.  
Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.  
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.  
Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
No ponga sobre la piel o la ropa.  
No respirar vapores o niebla de pulverización.  
No lo trague.  
No hay que ponerlo en los ojos.  
Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.  
Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.  
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.  
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en un recipiente cerrado. No fumar. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Manténgase perfectamente cerrado. Almacenar de acuerdo con las regulaciones nacionales particulares.
- Indicaciones para el almacenaje : Agentes oxidantes fuertes



## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| namiento conjunto | Peróxidos orgánicos<br>Sólidos inflamables<br>Líquidos pirofóricos<br>Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo<br>Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables<br>Explosivos<br>Gases |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Material de embalaje : Material inapropiado: Ninguna conocida.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

### 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

Usar medidas de orden técnico para mantener las concentraciones atmosféricas por debajo de los límites de exposición.

Si no existen valores límites de exposición aplicables o guías, usar solamente una ventilación adecuada.

Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones.

#### Protección personal

Protección de los ojos : Utilice gafas tipo motorista (goggles).  
Las gafas de protección química (tipo motorista o "goggles") deberán cumplir la norma EN 166 o equivalente.

Protección de las manos

Observaciones : Usar guantes resistentes a productos químicos, clasificados según norma EN 374: Guantes con protección contra productos químicos y microorganismos. Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: Polietileno. Alcohol Etil Vinílico laminado (EVAL) Caucho de estireno/butadieno Vitón. Ejemplos de materiales barrera aceptables para guantes son Caucho de butilo Polietileno clorado. Caucho natural ("látex") Neopreno. Caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR") Cloruro de Polivinilo ("PVC" ó vinilo) Cuando pueda haber un contacto prolongado o frecuentemente repetido, se recomienda usar guantes con protección clase 5 o superior (tiempo de cambio mayor de 240 minutos de acuerdo con EN 374). Cuando solo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección clase 3 o superior (tiempo de cambio mayor de 60 minutos de acuerdo con EN 374). El grosor de un

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

- guante no es un buen indicador del nivel de protección que este posee contra sustancias químicas, ya que este nivel de protección depende en gran medida de la composición del material con el que se ha fabricado el guante. Un guante debe, por lo general y dependiendo del modelo y del tipo de material, tener un grosor superior a 0,35 mm para proporcionar la protección suficiente durante el contacto frecuente y prolongado con una sustancia. Como excepción a esta regla general, se sabe que los guantes laminados multicapa pueden ofrecer una protección prolongada aun teniendo un grosor inferior a 0,35 mm. Otros materiales para guantes que posean un grosor inferior a 0,35 mm pueden ofrecer la protección suficiente siempre y cuando el contacto con la sustancia en cuestión sea breve. **NOTA:** La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en consideración los factores relevantes del lugar de trabajo tales como, y no limitarse a: Otros productos químicos que pudieran manejarse, requisitos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material de los guantes, así como las instrucciones/ especificaciones dadas por el suministrador de los guantes.
- Protección de la piel y del cuerpo : Usar ropa protectora químicamente resistente a este material. La selección de equipo específico como mascarilla, guantes, delantal, botas o traje completo dependerá de la operación.
- Protección respiratoria : Usar protección respiratoria cuando existe una posibilidad de superar el límite de exposición requerida ó recomendada. Usar un aparato de respiración homologado, si no existen límites de exposición requerida o recomendada. La selección de un aparato purificador del aire ó un aparato suministrador de aire con presión positiva dependerá de la operación específica y de la concentración ambiental potencial del material. En caso de emergencia, utilice un equipo respiratorio autónomo homologado de presión positiva. En zonas cerradas o poco ventiladas, utilice un equipo homologado de respiración de aire autónomo o una línea de aire a presión positiva con un equipo de respiración autónoma auxiliar.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : Líquido.  
Color : Café  
Olor : aromático  
Umbral olfativo : No se disponen de datos de ensayo
- Punto/intervalo de fusión : No aplicable
- Punto de congelación : No se disponen de datos de ensayo

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

|                                                                       |   |                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Punto /intervalo de ebullición                                        | : | No se disponen de datos de ensayo                                                    |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior  | : | No se disponen de datos de ensayo                                                    |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : | No se disponen de datos de ensayo                                                    |
| Punto de inflamación                                                  | : | 55 °C<br>Método: CIPAC MT 12, copa cerrada                                           |
| Temperatura de auto-inflamación                                       | : | 442 °C<br>Método: Método A15 de la CE                                                |
| pH                                                                    | : | 5,3 (20 °C)<br>Concentración: 1 %<br>Método: CIPAC MT 75.2<br>(suspensión acuosa 1%) |
| Viscosidad                                                            |   |                                                                                      |
| Viscosidad, dinámica                                                  | : | No se disponen de datos de ensayo                                                    |
| Viscosidad, cinemática                                                | : | 2,96 mm <sup>2</sup> /s (20 °C)<br>Método: ASTM D455                                 |
| Solubilidad(es)                                                       |   |                                                                                      |
| Solubilidad en agua                                                   | : | emulsionable                                                                         |
| Presión de vapor                                                      | : | No se disponen de datos de ensayo                                                    |
| Densidad                                                              | : | 0,9698 gcm <sup>3</sup> (20 °C)<br>Método: Picnometro                                |
| Densidad relativa del vapor                                           | : | No se disponen de datos de ensayo                                                    |

### 9.2 Otros datos

|                         |   |                                           |
|-------------------------|---|-------------------------------------------|
| Explosivos              | : | No<br>No<br>Método: EEC A14<br>BPL: no    |
| Propiedades comburentes | : | No se disponen de datos de ensayo         |
| Tasa de evaporación     | : | No se disponen de datos de ensayo         |
| Tensión superficial     | : | 27,0 mN/m, 2,0, 25 °C, Método A5 de la CE |

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.  
Estable en condiciones normales.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.  
Sin peligros a mencionar especialmente.  
Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.  
Puede formar una mezcla de polvo-aire explosiva.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos fuertes  
Bases fuertes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono

---

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

##### Toxicidad aguda

##### Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): > 2.000 - 3.500 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

##### Componentes:

##### Fluroxipir-meptilo (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg  
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 1,16 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h

## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

---

Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación  
Observaciones: Concentración máxima alcanzable.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg  
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 3.500 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Se pueden alcanzar concentraciones de vapor que podrían ser perjudiciales por una exposición única. Puede causar irritación respiratoria y depresión del sistema nervioso central.  
Los síntomas pueden ser de dolor de cabeza, vértigos y somnolencia, progresando hasta falta de coordinación y consciencia.

CL50 (Rata): > 10,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 3.160 mg/kg  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg  
Método: OECD 425 o equivalente  
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda  
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 1.000 - < 1.600 mg/kg  
Método: OCDE 402 o equivalente  
Observaciones: Para materiales similares(s):

### **Hexan-1-ol:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 3.210 mg/kg  
Observaciones: Las observaciones sobre animales incluyen: Puede causar la depresión del sistema nervioso central.

Toxicidad aguda por inhala- : CL50 (Rata, machos y hembras): > 21 mg/l

## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

---

ción      Tiempo de exposición: 1 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda      :    DL50 (Conejo): 2.530 mg/kg

### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Toxicidad oral aguda      :    DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg  
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad aguda por inhalación      :    CL50 (Rata): > 4,688 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación  
Observaciones: Para materiales similares(s):  
Concentración máxima alcanzable.

Toxicidad cutánea aguda      :    DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea  
Observaciones: Para materiales similares(s):

### **Corrosión o irritación cutáneas**

#### **Producto:**

Especies      :    Conejo  
Método      :    Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado      :    Irritación de la piel

#### **Componentes:**

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Especies      :    Conejo  
Resultado      :    No irrita la piel

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Resultado      :    No irrita la piel

##### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Resultado      :    Irritación de la piel

##### **Hexan-1-ol:**

Resultado      :    Ligera irritación de la piel

## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

---

### Lesiones o irritación ocular graves

#### Producto:

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : Irritación ocular

#### Componentes:

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Resultado : No irrita los ojos

##### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Resultado : Corrosivo

##### **Hexan-1-ol:**

Resultado : Irritación ocular

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Producto:

Especies : Conejillo de indias  
Valoración : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

#### Componentes:

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Especies : Conejillo de indias  
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.  
Observaciones : Para materiales similares(s):  
No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

Observaciones : Para sensibilización respiratoria:  
No se encontraron datos relevantes.

##### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Observaciones : Para sensibilización de la piel:  
Para materiales similares(s):  
No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

---

Observaciones : Para sensibilización respiratoria:  
No se encontraron datos relevantes.

### **Hexan-1-ol:**

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.  
Observaciones : No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.  
No se produjeron reacciones alérgicas en pruebas realizadas sobre el hombre.

Observaciones : Para sensibilización respiratoria:  
No se encontraron datos relevantes.

### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Observaciones : Para materiales similares(s):  
No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

Observaciones : Para sensibilización respiratoria:  
No se encontraron datos relevantes.

### **Mutagenicidad en células germinales**

#### **Componentes:**

#### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos., Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

#### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos., Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

#### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Para materiales similares(s):, Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos., Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

#### **Hexan-1-ol:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos., Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

#### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Mutagenicidad en células : Para materiales similares(s):, Los estudios de toxicidad gené-



## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

germinales- Valoración : tica in Vitro han dado resultados negativos., Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

### **Carcinogenicidad**

#### **Componentes:**

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Carcinogenicidad - Valoración : Para ingrediente(s) activo(s) similare(s)., Fluroxipir., No provocó cáncer en animales de laboratorio.

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Carcinogenicidad - Valoración : El xileno resultó ser no cancerígeno según un Programa Toxicológico Nacional ( USA) de ensayos biológicos en ratas y ratones.

##### **Hexan-1-ol:**

Carcinogenicidad - Valoración : No causó cáncer en los estudios de pintura en piel animal.

### **Toxicidad para la reproducción**

#### **Componentes:**

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. Es tóxico para el feto de animales de laboratorio a dosis tóxicas para la madre., No causó efectos de nacimiento en los animales de laboratorio.

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios realizados sobre animales de laboratorio, sólo se han demostrado efectos en la reproducción a dosis que también produjeron toxicidad importante en los progenitores. Ha causado defectos de nacimiento en animales de laboratorio solo en dosis que producen toxicidad severa en la madre., Las dosis exageradas de xileno administradas oralmente a las ratas en estado, causaron un aumento de fisuración en el paladar, que constituye una anormalidad común desarrollada en los ratones. En los estudios de inhalación realizados con animales, el xileno causó toxicidad en el feto pero no se produjeron defectos de nacimiento.

##### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Para materiales similares(s):, En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. Para materiales similares(s):, No ha provocado defectos de nacimiento ni otros efectos fetales en animales de laboratorio.

## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

---

### **Hexan-1-ol:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. No causó efectos de nacimiento en los animales de laboratorio.

### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. Para materiales similares(s):, No ha provocado defectos de nacimiento ni otros efectos fetales en animales de laboratorio.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

#### **Producto:**

Valoración : Puede irritar las vías respiratorias.

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### **Componentes:**

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Valoración : Puede irritar las vías respiratorias., Puede provocar somnolencia o vértigo.

##### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Valoración : Los datos disponibles son insuficientes para detectar con una única exposición la toxicidad específica en órganos.

##### **Hexan-1-ol:**

Vía de exposición : Oral  
Órganos diana : Sistema nervioso central  
Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

##### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Vía de exposición : Inhalación  
Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

### **Toxicidad por dosis repetidas**

#### **Componentes:**

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Observaciones : Según los datos disponibles, no se prevén efectos adversos por exposiciones repetidas.

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Observaciones : Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

Sangre.  
Riñón.  
Hígado.  
Se ha descrito que el xileno produce pérdida auditiva en animales de laboratorio al ser expuestos a concentraciones elevadas; dichos efectos no se han descrito en el hombre.  
Para el(los) componente(s) menor(es):  
Cumeno.  
Ojo.

### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Observaciones : Para materiales similares(s):  
Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:  
Riñón.

### **Hexan-1-ol:**

Observaciones : Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:  
Tracto gastrointestinal.

### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Observaciones : Según los datos disponibles, no se prevén otros efectos adversos por exposiciones repetidas.

### **Toxicidad por aspiración**

#### **Producto:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### **Componentes:**

#### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

#### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

#### **Hexan-1-ol:**

Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### **Propiedades de alteración endocrina**

#### **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### **Producto:**

|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad para los peces                                   | : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 8,5 mg/l<br>Tiempo de exposición: 96 h<br>Tipo de Prueba: Ensayo dinámico<br>Método: Directrices de ensayo 203 del OECD                                                                                                                                                                                       |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos | : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 6,2 mg/l<br>Tiempo de exposición: 48 h<br>Tipo de Prueba: Ensayo dinámico<br>Método: Directrices de ensayo 202 del OECD                                                                                                                                                                                        |
| Toxicidad para las algas/plantas acuáticas                 | : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 40 mg/l<br>Tiempo de exposición: 72 h<br>Tipo de Prueba: Ensayo estático<br>Método: Directrices de ensayo 201 del OECD<br><br>CE50r (alga microscópica de la especie Navícula): 0,684 mg/l<br>Tiempo de exposición: 72 h<br>Tipo de Prueba: Estático<br>Método: Directrices de ensayo 201 del OECD |
| Toxicidad para los organismos del suelo                    | : CL50: 270 mg/kg<br>Tiempo de exposición: 14 d<br>Punto final: Supervivencia<br>Especies: Eisenia fetida (lombrices)                                                                                                                                                                                                                                        |
| Toxicidad para los organismos terrestres                   | : DL50 por vía oral: > 2250 mg/kg de peso corporal.<br>Punto final: mortalidad<br>Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)<br><br>DL50 por vía contacto: > 100 µg/abeja<br>Tiempo de exposición: 48 h                                                                                                                                               |

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

Punto final: mortalidad  
Especies: Apis mellifera (abejas)

DL50 por via oral: > 130 µg/abeja  
Tiempo de exposición: 48 h  
Punto final: mortalidad  
Especies: Apis mellifera (abejas)

### **Componentes:**

#### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

- Toxicidad para los peces : Observaciones: Este producto es muy tóxico para los organismos acuáticos (CL50/CE50/CI50 inferior a 1 mg/l para la mayoría de las especies sensibles.
- CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 0,225 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 0,183 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 202 o Equivalente
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (alga microscópica de la especie Navícula): 0,24 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente
- CE50b (alga de la especie Scenedesmus): > 0,47 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h
- CE50r (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): > 1,410 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h
- CE50r (Myriophyllum spicatum): 0,075 mg/l  
Tiempo de exposición: 14 d
- NOEC (Myriophyllum spicatum): 0,031 mg/l  
Tiempo de exposición: 14 d
- Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,32 mg/l  
Especies: Trucha arcoiris (Oncorhynchus mykiss)
- Toxicidad para los organismos del suelo : CL50: > 1.000 mg/kg  
Especies: Eisenia fetida (lombrices)
- Toxicidad para los organismos terrestres : Observaciones: El material es prácticamente no tóxico para las aves en base aguda (LD50 >2000 mg/kg).  
El producto es prácticamente no tóxico para los pájaros sobre una base alimentaría (CL50>5000ppm)

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

DL50 por vía oral: > 2000 mg/kg de peso corporal.  
Tiempo de exposición: 5 d  
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)

CL50 por vía dietaria: > 5000 mg/kg de alimento.  
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)

DL50 por vía oral: > 100 microgramos / abeja  
Tiempo de exposición: 48 h  
Especies: *Apis mellifera* (abejas)

DL50 por vía contacto: > 100 microgramos / abeja  
Tiempo de exposición: 48 h  
Especies: *Apis mellifera* (abejas)

### Evaluación Ecotoxicológica

- Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Hidrocarburos, C9, aromáticos:

- Toxicidad para los peces : Observaciones: El producto es tóxico para los organismos acuáticos ( CL50/CE50/CI50 entre 1 y 10 mg/l para las especies más sensibles.

CL50 (*Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada)): 9,22 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CL50 (crustáceo marino *Mysidopsis bahia*): 2,0 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (*Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde)): 2,9 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Observaciones: Para materiales similares(s):

- Toxicidad para los organismos terrestres : Observaciones: El material es prácticamente no tóxico para las aves en base aguda (LD50 >2000 mg/kg).  
El producto es prácticamente no tóxico para los pájaros sobre una base alimentaria (CL50>5000ppm)

CL50 por vía dietaria: > 6500 mg/kg de alimento.  
Tiempo de exposición: 8 d  
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)

DL50 por vía oral: > 2150 mg/kg de peso corporal.  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

### Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Este producto es nocivo para los organismos acuáticos (CL50/CE50/CI50/LL50/EL50 entre 10 y 100 mg/l para la mayoría de las especies sensibles)

CL50 (pez cebra (Brachydanio rerio)): 31,6 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 62 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 29 mg/l  
Punto final: Inhibición de la tasa de crecimiento.

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (lodos activados): 550 mg/l  
Punto final: Niveles respiratorios.

Tiempo de exposición: 3 h

Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,23 mg/l  
Punto final: Supervivencia  
Tiempo de exposición: 72 d  
Especies: Trucha arcoiris (Salmo gairdneri)  
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 1,18 mg/l  
Punto final: número de descendientes  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)  
Observaciones: Para materiales similares(s):

### Hexan-1-ol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 97,2 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Método: Otras directrices

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 201 mg/l  
Tiempo de exposición: 24 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Guía de ensayos de la OCDE 202 o Equivalente

## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 79,7 mg/l  
Punto final: Inhibición de la tasa de crecimiento.  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (Protozoa (protozoos)): 300,4 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Toxicidad para los peces : Observaciones: Para materiales similares(s):  
El producto es moderadamente tóxico para los organismos acuáticos en dosis agudas (CL50/CE50 varía entre 1 y 10 mg/l para la mayoría de las especies más sensibles ensayadas).

Observaciones: Para materiales similares(s):  
El producto es tóxico para los organismos acuáticos ( CL50/CE50/CI50 entre 1 y 10 mg/l para las especies más sensibles.

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2 - 5 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna): 3 - 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 11 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Observaciones: Para materiales similares(s):

### **Evaluación Ecotoxicológica**

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### Componentes:

#### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Biodegradabilidad : Resultado: No es biodegradable  
Observaciones: El producto no es fácilmente degradable según las Directrices de la OCDE/EC.

Biodegradación: 32 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 301D o Equivalente  
Observaciones: Durante el periodo de 10 día : No aprobado



## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

---

ThOD : 2,2 kg/kg

Estabilidad en el agua : Tipo de Prueba: Hidrólisis  
Las semividas de degradación (vida media): 454 d

### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Biodegradabilidad : Observaciones: Para el(los) componente(s) mayor(es):  
Se espera que el material se biodegrade muy lentamente (en el medio ambiente). No ha superado las pruebas de biodegradabilidad de la OECD/ECC.  
Para algunos componentes:  
Basado en las directrices estrictas de ensayo de OECD, este material no se puede considerar como fácilmente biodegradable; sin embargo, estos resultados no significan necesariamente que el material no sea biodegradable en condiciones ambientales.  
  
Resultado: No es biodegradable

### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.  
Observaciones: Se espera que el material se biodegrade muy lentamente (en el medio ambiente). No ha superado las pruebas de biodegradabilidad de la OECD/ECC.  
  
Biodegradación: 2,9 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 301E o Equivalente  
Observaciones: Durante el periodo de 10 día : No aprobado

### **Hexan-1-ol:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Observaciones: El material es fácilmente biodegradable. Pasa los ensayos OECD de fácil biodegradabilidad.  
  
Concentración: 2 mg/l  
Biodegradación: 61 %  
Tiempo de exposición: 30 d  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 301D o Equivalente  
Observaciones: Durante el periodo de 10 día : Aprobado  
  
Concentración: 5 mg/l  
Biodegradación: 77 %  
Tiempo de exposición: 30 d  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 301D o Equivalente  
Observaciones: Durante el periodo de 10 día : Aprobado

### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

Biodegradabilidad : Observaciones: El material es inherentemente biodegradable. Alcanza más del 20% de biodegradación en ensayos OECD de biodegradabilidad inherente.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Componentes:

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Bioacumulación : Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)  
Factor de bioconcentración (FBC): 26  
Método: medido

Coeficiente de reparto n-octanol/agua :  
log Pow: 5,04  
Método: medido  
Observaciones: El potencial de bioconcentración es bajo (FBC < 100 o Log Pow < 3).

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : Observaciones: Para el(los) componente(s) mayor(es):  
El potencial de bioconcentración es moderado (BCF entre 100 y 3000 o log Pow entre 3 y 5).  
Para el(los) componente(s) menor(es):  
El potencial de bioconcentración es bajo (FBC < 100 o Log Pow < 3).

##### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 4,6  
Método: Guía de ensayos de la OCDE 107 o equivalente  
Observaciones: El potencial de bioconcentración es moderado (BCF entre 100 y 3000 o log Pow entre 3 y 5).

##### **Hexan-1-ol:**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 1,8  
Método: medido  
Observaciones: El potencial de bioconcentración es bajo (FBC < 100 o Log Pow < 3).

##### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : Observaciones: No se disponen de datos de ensayo para este producto.  
Para materiales similares(s):  
El potencial de bioacumulación es alto ( BCF mayor que 3000 o el log Pow entre 5 y 7).

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Componentes:

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Distribución entre compartimentos medioambientales : Koc: 6200 - 43000  
Observaciones: Se prevé que el material sea relativamente inmóvil en el suelo (Poc > 5000).

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

##### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

##### **Hexan-1-ol:**

Distribución entre compartimentos medioambientales : Koc: 8,3  
Observaciones: El potencial de movilidad en el suelo es muy elevado (Poc entre 0 y 50).

##### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

#### Componentes:

##### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Valoración : Esta sustancia no se considera como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera como muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).

##### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

##### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Valoración : Esta sustancia no se considera como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera como muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

### **Hexan-1-ol:**

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

### **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## 12.7 Otros efectos adversos

### **Componentes:**

#### **Fluroxipir-meptilo (ISO):**

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

#### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

#### **Ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-derivados de dialquílicos ramificados , sales cálcicas:**

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

#### **Hexan-1-ol:**

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

#### **Hidrocarburos, C10, aromáticos, <1% naftaleno:**

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales.

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

---

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

|      |           |
|------|-----------|
| ADR  | : UN 1993 |
| RID  | : UN 1993 |
| IMDG | : UN 1993 |
| IATA | : UN 1993 |

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

|      |                                                                                        |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| ADR  | : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.<br>(Hidrocarburo aromático)                               |
| RID  | : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.<br>(Hidrocarburo aromático)                               |
| IMDG | : FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.<br>(Aromatic hydrocarbon, Fluroxy pyr 1-methylheptyl ester) |
| IATA | : Líquido inflamable, n.e.p.<br>(Hidrocarburo aromático)                               |

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

|      |     |
|------|-----|
| ADR  | : 3 |
| RID  | : 3 |
| IMDG | : 3 |
| IATA | : 3 |

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

---

### 14.4 Grupo de embalaje

#### ADR

Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : F1  
Número de identificación de peligro : 30  
Etiquetas : 3  
Código de restricciones en túneles : (D/E)

#### RID

Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : F1  
Número de identificación de peligro : 30  
Etiquetas : 3

#### IMDG

Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 3  
EmS Código : F-E, S-E  
Observaciones : Stowage category A

#### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 366  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Flammable Liquids

#### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 355  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Flammable Liquids

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### ADR

Peligrosas ambientalmente : no

#### RID

Peligrosas ambientalmente : no

#### IMDG

Contaminante marino : no

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

|                                                                                                               |   |              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------|
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). | : | No aplicable |
| Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono                                 | : | No aplicable |
| Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)                      | : | No aplicable |
| REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)                                                | : | No aplicable |

|                                                                                                                                                                                           |     |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------|
| Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. | P5c | LÍQUIDOS INFLAMABLES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------|

|    |                                |
|----|--------------------------------|
| E1 | PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE |
|----|--------------------------------|

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

### Texto completo de las Declaraciones-H

|      |   |                                                                                |
|------|---|--------------------------------------------------------------------------------|
| H226 | : | Líquidos y vapores inflamables.                                                |
| H302 | : | Nocivo en caso de ingestión.                                                   |
| H304 | : | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H312 | : | Nocivo en contacto con la piel.                                                |
| H315 | : | Provoca irritación cutánea.                                                    |
| H318 | : | Provoca lesiones oculares graves.                                              |
| H319 | : | Provoca irritación ocular grave.                                               |
| H335 | : | Puede irritar las vías respiratorias.                                          |
| H336 | : | Puede provocar somnolencia o vértigo.                                          |

## STARANE™ 20

|         |                    |              |                                               |
|---------|--------------------|--------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 08.03.2023         | 800080003939 | Fecha de la primera expedición:<br>08.03.2023 |

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda  
Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático  
Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático  
Asp. Tox. : Peligro de aspiración  
Eye Dam. : Lesiones oculares graves  
Eye Irrit. : Irritación ocular  
Flam. Liq. : Líquidos inflamables  
Skin Irrit. : Irritación cutáneas  
STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -



## STARANE™ 20

Versión 1.0      Fecha de revisión: 08.03.2023      Número SDS: 800080003939      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 08.03.2023

Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

Otra información : Los datos proporcionados en esta Ficha de Seguridad están reconocidos y aprobados por nuestra compañía. Su clasificación ha sido determinada por las Autoridades nacionales competentes basándose en otros criterios. Nuestra compañía se atiene a la decisión de la autoridad nacional y por lo tanto ha incorporado las clasificaciones obligatorias, sin embargo los datos establecidos por la compañía también están incluidos.

| <b>Clasificación de la mezcla:</b> |      | <b>Procedimiento de clasificación:</b>           |
|------------------------------------|------|--------------------------------------------------|
| Flam. Liq. 3                       | H226 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Skin Irrit. 2                      | H315 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Eye Irrit. 2                       | H319 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Skin Sens. 1B                      | H317 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| STOT SE 3                          | H336 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| STOT SE 3                          | H335 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Asp. Tox. 1                        | H304 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Aquatic Acute 1                    | H400 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Aquatic Chronic 1                  | H410 | Método de cálculo                                |

Código del producto: EF-1512

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES